

CONSEJERÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

POLICÍA LOCAL

2457.- Por no haber sido halladas las personas que se relacionan en los domicilios que se indican, no habiéndosele podido notificar la denuncia por presunta infracción a las normas y artículos que se indican (L.S.V. Ley sobre Tráfico, Circulación de vehículos a Motor y Seguridad Vial; R.G.C. Reglamento General de Circulación; O.M.C. Ordenanza Municipal de Circulación) se practica la misma, de conformidad con lo preceptuado en el Art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

ALEGACIONES: Podrán formularse en el plazo de 15 días citando número de expediente (Art. 79. 1 RDL 339/90. Si no presenta alegaciones esta notificación tiene carácter de PROPUESTA DE RESOLUCIÓN (Art. 13.2 RD 1398/93 de 4 de Agosto BOE 9/8/93).

AUTORIDAD SANCIONADORA: Suboficial Jefe de la Policía Local de la Ciudad Autónoma de Melilla (Art. 7.1 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla, BOME Ext. N° 3, de 15-01-1996, en la redacción dada por la Asamblea de Melilla en sesión de 31-08-2005, publicado en BOME n.º 4257 de 03-01-2006).

PERSONAS REPOSABLES: De la responsabilidad de los hechos cometidos por un menor de 18 años, responderán solidariamente con él sus padres, tutores, acogedores y guardadores legales o de hecho. (Art. 72.1 RDL 339/90).

El titular del vehículo tiene el deber de identificar y facilitar los datos del conductor infractor (Art. 72.3 RDL 339/90).

REDUCCIÓN DE MULTA: El importe de la sanción se reducirá en un 30% si se realiza el pago antes de que se dicte resolución.

FORMA DE PAGO: como se indica en el punto 1º.

EL PAGO DE LA SANCIÓN PONE FIN AL PROCEDIMIENTO, SALVO POSIBLE SUSPENSIÓN DE LA AUTORIZACIÓN A CONDUCIR (Art. 77.2 RDL 339/90).

PAGO DE LA DENUNCIA.

.LUGAR

Negociado de Tráfico de la Policía Local (C/. Gral. Astilleros n.º 25) de 8,30 a 13,30 horas, de lunes a viernes. Melilla a 6 de octubre de 2008.

La Secretaria Técnica PDF. Gema Viñas del Castillo.

Nº EXPEDIENTE	INFRACTOR	CUANTÍA €	PRECEPTO	MATRICULA	LUGAR INFRACCIÓN	FEC/HOR	PUNTOS
20080000007831	PEREZ*MARTINEZ,RAFAEL	100	OMT/42-,2-B	-1522 - FXW	EJERCITO ESPAÑOL	29/07/2008 19:49:00	
20080000007676	SANCHO MIÑANO*BOTELLA,MARIA	60	OMT/42-,1-E	-8244 -FTY	ESPAÑA	28/07/2008 12:45:00	
20080000008294	CAMPOS*GONZALEZ,DOMINGO	60	OMT/42-,3-B	ML-1926 -F	FRANCISCO MIR BERLANGA, MARITIMO	13/08/2008 17:35:00	
20080000008201	AHMED*MEHAND,MOHAMED	100	OMT/42-,1-J1	-5600 -DJC	IBAÑEZ MARIN	08/08/2008 10:20:00	
20080000008212	CANOVAS*CABEZA,ROSARIO	60	OMT/42-,3-B	-7043 - BMS	DUQUESA DE LA VICTORIA	08/08/2008 13:00:00	
20080000008277	PEREZ*DELGADILLO,JOSE ENRIQUE	60	OMT/59-,1-	ML-3623 -D	HARDU	13/08/2008 9:55:00	
20080000008282	AMAR*MOHAMED,YOUSSEF	150	CIR/3-1-2C	CA-2356 - AC	CASTELAR	13/08/2008 19:45:00	0
20080000008288	MENENDEZ*MENENDEZ,JIUAN CARLOS	100	OMT/42-,1-K3	-3724 - GGS	ALCAZABA, DE LA	13/08/2008 11:40:00	0
20080000008295	MOHAMED*M,BAREK KADDOUR	100	OMT/42-,1-J1	-8635 -FKS	EJERCITO ESPAÑOL	13/08/2008 11:30:00	